



Municipalidad
Provincial de Tacna

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

NOTA DE PRENSA N° 253

EMBANDERAMIENTO DE LA CIUDAD POR EL 142 ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE ARICA Y DÍA DE LA BANDERA NACIONAL

Al conmemorarse este 07 de junio el 142 Aniversario de la Batalla de Arica y Día de la Bandera Nacional, la Municipalidad Provincial de Tacna a través de un comunicado, amparado en el Decreto de Alcaldía N° 007-2019, declara el embanderamiento general de la ciudad para este martes desde las 8:00 a 18:00 horas.

En esta fecha recordamos el heroísmo de los peruanos que defendieron con su vida el territorio nacional, destacando la figura del coronel Francisco Bolognesi y sus palabras al mayor chileno el 05 de junio de 1880: "Tengo deberes sagrados que cumplir y los cumpliré hasta quemar el último cartucho", sabiendo que no sobrevivirían a esta cruenta batalla.

Recordamos además, la Fidelidad a la Bandera, por el sacrificio de los héroes de Arica, que prefirieron morir defendiendo a la patria y a la Bandera Nacional antes de entregarla al enemigo.

Asimismo, se hace de conocimiento que el incumplimiento del presente Decreto, dará lugar a las sanciones establecidas conforme al Texto Único de Infracciones y Sanciones de la Municipalidad Provincial de Tacna, aprobado por Ordenanza Municipal N° 032-2008, de acuerdo a la Tabla de Sanciones y Multas, equivalente al 6% de la UIT vigente.

Tacna, 06 de junio de 2022.

CON EL RUEGO DE SU DIFUSIÓN